

80953



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de Gestión Institucional

PRONIED
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 Programa Nacional de
 Infraestructura Educativa

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Año de la consolidación del Mar de Grau"

Lima, 28 ABR. 2016

OFICIO N° 3074 – 2016-MINEDU/VMGI-PRONIED

Señor:
JUAN PABLO SILVA MACHER
 Vice Ministro de Gestión Institucional
 Ministerio de Educación
Presente.

Asunto: Presentación del Informe Final de Ejecución de actividades en el marco del D.U. N° 004-2015

Referencia: Oficio N° 492-2016-CONAGERFEN
 Oficio Múltiple N° 001-2016-CONAGERFEN
 Informe N° 115-2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP
 Expediente N° 15813-2016

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres - PCM, como Secretario Técnico Consejo Nacional de Gestión del Riesgo del Fenómeno El Niño – CONAGERFEN, solicita la presentación del informe final de ejecución de actividades desarrolladas en el marco del Decreto de Urgencia N° 004-2015.

En ese sentido, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante el Informe N° 115-2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP dio respuesta al Oficio Múltiple N° 001-2016-CONAGERFEN mediante el cual el Ministro de Estado en la cartera de Agricultura y Riesgo, como Presidente del Consejo Nacional de Gestión del Riesgo del Fenómeno El Niño – CONAGERFEN, solicitó la presentación del informe final de ejecución de actividades desarrolladas en el marco del Decreto de Urgencia N° 004-2015, copia del cual es adjuntado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Ing. Gustavo Adolfo Canales Krijnen
 Director Ejecutivo
 Programa Nacional de Infraestructura Educativa
 PRONIED



PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaOficina de Planeamiento
Estratégico y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 115 - 2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP

A: Ing. GUSTAVO ADOLFO CANALES KRILJENKO
 Jefe del Programa Nacional de Infraestructura Educativa

Asunto: Presentación del Informe Final de Ejecución de actividades del FEN

Referencia: Oficio Múltiple N° 001-2016-CONAGERFEN
 Expediente N° 15605-2016

Fecha: Lima, 25 ABR. 2016

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia para informar respecto a los avances en la ejecución de las actividades programadas para prevenir y mitigar los efectos del Fenómeno El Niño.

I. ANTECEDENTES:

Mediante el Informe N° 261-2015-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPEP de 23 de setiembre de 2015, se establece la Estrategia para la intervención en Instituciones Educativas para prevenir y mitigar los efectos del Fenómeno El Niño.

Mediante Resolución Ministerial N° 484-2015-MINEDU del 13 de octubre de 2015 se aprueba el listado de bienes y servicios a ser contratados en virtud al procedimiento especial de contratación establecido en el Artículo N° 01 del Decreto de Urgencia N° 004-2015.

Mediante 073-2015-PCM del 25 de octubre de 2015, se declara el Estado de Emergencia en algunos distritos y provincias del departamento de Ayacucho por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2015-2016 y posible ocurrencia del Fenómeno del Niño.

II. ANALISIS:

2.1) Asignación de Recursos Presupuestales

El presupuesto para el desarrollo de las acciones propuestas en la estrategia anteriormente citada se estimó en 384 millones de Soles, el cual es detallado en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01
 Evolución de la Asignación de Recursos

RUBRO	CC	PIM 2015	CERTIFICADO 2015	DEVENGADO 2015	PROYECCION 2016	TOTAL
MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES (TRANSF. A DIRECTORES)	UGM	240,000,000,00	240,000,000,00	220,549,008		220,549,008
ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES ESCOLARES (EJEC. EXP. TEC.)	UGM	4,108,012,00	2,459,082,06	0	30,838,862	30,838,862
MONITOREO DE MANTENIMIENTO	UGM	1,381,492,00	1,276,492,00	775,993		775,993
ATENCION CON AULAS PREFABRICADAS (2,000 FEN)	UGME	49,914,568,00	49,914,567,90	49,067,527	83,422,473	132,490,000
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	UGME	243,000,00	72,900,00	0		-
TOTAL		55,647,072	63,723,042	270,382,038	114,381,530	384,033,000

Fuente: OPP



PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaOficina de Planeamiento
Estratégico y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Las principales actividades programadas fueron las siguientes:

- Transferencia de recursos por 240 millones de soles a los Directores de 32 mil escuelas por concepto de mantenimiento escolar.
- Elaboración y ejecución de 300 expedientes técnicos para acondicionamiento de locales escolares (30.8 MM); así como el acompañamiento técnico a los directores (0.8 MM).
- Adquisición e Instalación de 2,000 aulas prefabricadas en las 14 regiones declaradas vulnerables ante la ocurrencia del FEN (132.5 MM).

2.2 Ejecución del Plan de Intervención 2015-2016:

2.2.1. Transferencia a Directores.

Objetivos:

Realizar el Mantenimiento de la Infraestructura de los Locales Escolares a nivel nacional, ubicadas en las zonas (distritos y provincias) declaradas en Estado de Emergencia por la ocurrencia del periodo de lluvias 2015 – 2016 y el Fenómeno El Niño, en el marco de los Decretos Supremos N° 045-2015-PCM y N° 054-2015-PCM, bajo los principios de eficiencia, transparencia y legalidad en la utilización de los recursos públicos asignados.

Metas alcanzadas

Mediante Resolución Ministerial N° 448-2015 del 18 de setiembre de 2015, se aprobó la Norma Técnica "Disposiciones para la ejecución del mantenimiento de infraestructura de locales escolares ubicados en las zonas declaradas en estado de emergencia por la ocurrencia del periodo de lluvias 2015-2016 y el Fenómeno El Niño, según Decreto de Urgencia N° 004-2015" y el listado de locales escolares que recibirá la asignación por Mantenimiento.

La norma anteriormente citada, autorizó la asignación 240 millones de Soles para ser distribuidos en 32,548 locales escolares de las 14 regiones priorizadas por el FEN. Al cierre del 2015 se transfirieron S/ 239'676,852.00 Soles, los que representan un 99.9% de la meta establecida.

De los 32,548 locales que recibieron recursos, 29,698 realizaron retiros de sus cuentas para realizar labores de mantenimiento, desembolsando 220.5 millones de Soles, lo que representa un 92% del total asignado al 31 de marzo de 2016.

En el siguiente cuadro se puede ver que, las regiones que han efectivizado un mayor porcentaje en el retiro de sus respectivas asignaciones son Tumbes, Puno y Lima Metropolitana con un 99%, 96.6% y 96.4% respectivamente; teniendo la Región de Cajamarca la menor ejecución con 84.1%.



PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaOficina de Planeamiento
Estratégico y Presupuesto

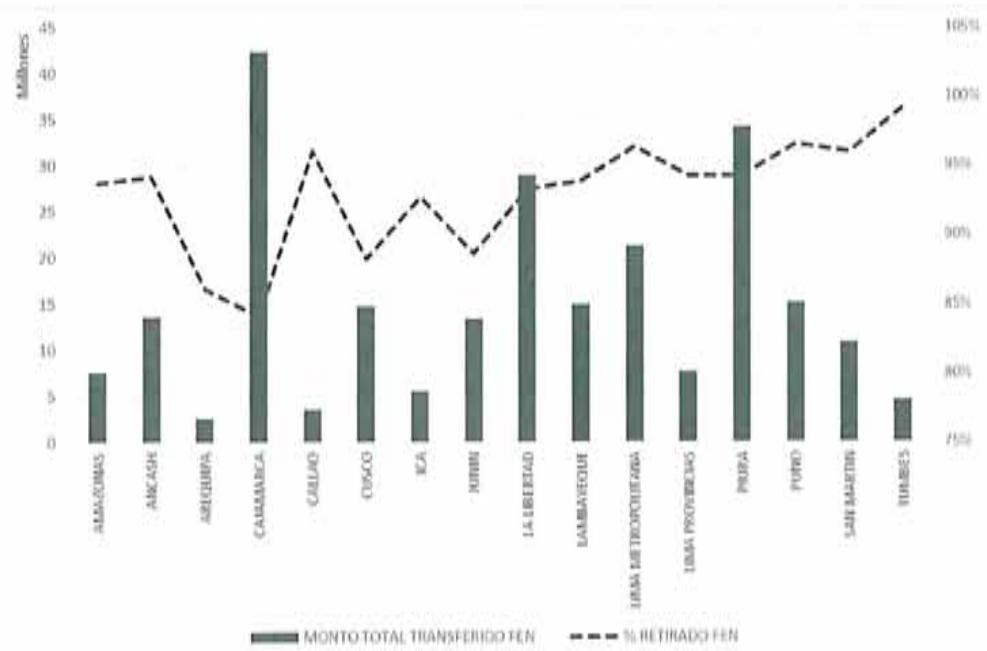
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Año de la consolidación del Mar de Grau"

Cuadro N° 2
Transferencias Mantenimiento Preventivo FEN

REGIÓN	N° LOCALES ESCOLARES 2015 FEN	MONTO TOTAL TRANSFERIDO FEN	N° LOCALES RETIRADADO 2015 FEN	MONTO RETIRADO 2015 FEN	% RETIRADO FEN
AMAZONAS	1808	S/. 7,443,226	1669	S/. 6,977,791	93.7%
ANCASH	2721	S/. 13,517,743	2547	S/. 12,735,446	94.2%
AREQUIPA	547	S/. 2,454,037	458	S/. 2,111,430	86.0%
CAJAMARCA	5346	S/. 42,353,794	4488	S/. 35,605,135	84.1%
CALLAO	262	S/. 3,469,613	252	S/. 3,332,643	96.1%
CUSCO	2785	S/. 14,705,284	2408	S/. 12,973,901	88.1%
ICA	701	S/. 5,454,880	662	S/. 5,056,678	93.7%
JUNIN	3005	S/. 13,313,476	2635	S/. 11,798,574	88.6%
LA LIBERTAD	2369	S/. 28,899,139	2226	S/. 26,959,817	93.3%
LAMBAYEQUE	1124	S/. 14,895,407	1058	S/. 13,981,457	93.9%
LIMA METROPOLITANA	1614	S/. 21,218,095	1559	S/. 20,447,367	96.4%
LIMA PROVINCIAS	1305	S/. 7,516,488	1235	S/. 7,084,293	94.3%
PIURA	3048	S/. 34,122,803	2890	S/. 32,159,415	94.2%
PUNO	3593	S/. 15,093,880	3468	S/. 14,575,036	96.6%
SAN MARTIN	1900	S/. 10,690,213	1809	S/. 10,259,334	96.0%
TUMBES	339	S/. 4,528,774	334	S/. 4,490,691	99.2%
Total general	32467	S/. 239,676,852	29698	S/. 220,549,008	92.0%

Fuente: UGM

Figura N° 01
Transferencias Vs Porcentaje de Retiros





PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaOficina de Planeamiento
Estratégico y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Ámbito

Direcciones Regionales de Educación (DRE), Unidades de Gestión Local (UGEL), Instituciones Educativas Públicas (gestión A1 y gestión A4) que se encuentren ubicadas en las zonas (distritos y provincias) declaradas en Estado de Emergencia por la ocurrencia del periodo de lluvias 2015 – 2016 y el Fenómeno El Niño, en el marco de los Decretos Supremos N° 045-2015-PCM y N° 054-2015-PCM.

Beneficiarios

Los 3'887,695 alumnos distribuidos en 32,548 locales escolares de las 14 regiones priorizadas por el FEN

Recursos Utilizados

Personal del área de Mantenimiento y de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras del PRONIED, para brindar asistencia técnica - 100 monitores de campo.



Monto de la Inversión:

Se asignaron S/. 240'000,000.00 Soles, de los cuales se transfirieron a los Directores de instituciones educativas para invertirlo en el mantenimiento de sus locales escolares el importe de S/. 239'676,852.00 Soles. De dicho monto los Directores reportaron un gasto de S/. 220'549,008.00 Soles.



Plazo de Ejecución

Los responsables del mantenimiento podían realizar retiros de las cuentas hasta el 31 de diciembre de 2015. El cierre de la elaboración de declaración de gastos fue hasta el 29 de enero de 2016. La etapa de evaluación por parte del área de Mantenimiento culminó el 31 de marzo de 2016.



Cuadro N° 3
Etapas del Procedimiento

<u>Etapa I: Programación</u>	a) Actos preparatorios b) Programación de actividades
<u>Etapa II: Ejecución</u>	a) Gestión de cuentas de ahorros b) Ejecución de acciones de mantenimiento c) Cierre de la ejecución
<u>Etapa III: Evaluación</u>	a) Evaluación de la ejecución.
<u>Procesos transversales</u>	a) Comunicación, difusión y capacitación b) Seguimiento y monitoreo c) Reconocimientos y sanciones



PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaOficina de Planeamiento
Estratégico y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Año de la consolidación del Mar de Grau"

Cuadro N° 4 Fechas de ejecución de procedimientos

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES				ETAPA III
ETAPA I Programación	ETAPA II Ejecución	Evaluación		
Aprobación del presupuesto				
ii) Programación de Actividades	a) Gestión de cuentas de locales			
iii) Ejecución del Fondo de Operaciones de Mantenimiento	b) Gestión de sistemas de mantenimiento			
iv) Asignación de Recursos para Mantenimiento en Locales Escolares		i) Cierre de la ejecución / elaboración de Declaración de Cuentas		
v) Elaboración de la Memoria Técnica Anual				Evaluación final de la ejecución / Planes
Alta Semana de Setiembre 2015	Sexta Semana de Setiembre 2015	A partir de la Séptima semana de Setiembre 2015	31-oct-15	29-nov-15
			29-nov-15	29-nov-15
				31-novi-15

Fuente: UGM

Conclusiones

Se cumplió con la ejecución del 92% de la meta prevista.

- 32,548 locales escolares de las 14 regiones priorizada por el FEN recibieron recursos
- En 29,698 locales escolares, los responsables del manejo de sus cuentas realizaron retiros para realizar labores de mantenimiento.
- Fueron desembolsados 220.5 millones de Soles los que fueron invertidos en labores de acondicionamiento de locales escolares.

2.2.2.) Elaboración y ejecución de expedientes de acondicionamiento.

Objetivos:

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo en locales escolares considerados en alto riesgo ante la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño (FEN) en las regiones de Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Ancash, Lima e Ica.

Metas alcanzadas

Se elaboraron 563 expedientes de acondicionamiento de locales de las Instituciones Educativas de las regiones de Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Ancash, Lima e Ica, de los cuales 245 se encuentran en convocatoria, 190 han culminado con las labores de acondicionamiento y 128 han sido entregados a los Directores de las Instituciones Educativas para su ejecución con los recursos transferidos para el mantenimiento de locales escolares.

PRONIED tiene previsto concluir la ejecución de 435 intervenciones de acondicionamiento.





PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaOficina de Planeamiento
Estratégico y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Año de la consolidación del Mar de Grau"

Cuadro Nº 5
Elaboración de Expedientes de Acondicionamiento

REGIÓN	EN PROCESO	TERMINADOS	TOTAL EXP. TECNICOS	INVERSIÓN	EXP. A DIRECTORES
Ancash	-	22	22	930,900	2
Cajamarca	-	19	19	792,000	5
Ica	-	31	31	1,039,054	15
La Libertad	12	15	27	1,974,639	11
Lambayeque	-	36	36	1,327,267	46
Lima	200	0	200	20,320,976	
Piura	33	51	84	3,985,026	37
Tumbes	-	16	16	469,000	12
Total	245	190	435	30'838,862	128

Fuente: UGM

Los 245 expedientes técnicos (correspondiente a 245 locales escolares) que se encuentran en convocatoria corresponden a 68 procesos; de los cuales 50 procesos corresponden a locales escolares cuya elaboración de expedientes técnicos se realizaron después de un análisis Post Fenómeno El Niño y 18 procesos provienen de la continuidad del año 2015 los cuales quedaron desiertos o en actos previos.



Ámbito

Locales escolares con alto y mediano índice de vulnerabilidad de las regiones de Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Ancash, Lima e Ica.



Beneficiarios

Se estima que las intervenciones de acondicionamiento en 435 locales escolares beneficien a 242,086 alumnos de las regiones priorizadas.



Recursos utilizados

Se convocaron procesos de selección para la ejecución de los servicios de acondicionamiento mediante contratos de servicios por terceros.

Monto de inversión

Se estiman recursos hasta por S/. 30'838,862.00 Soles para ejecución de expedientes técnicos de acondicionamiento.



Plazo de ejecución

Los procesos de selección se convocaron hasta el 31 de marzo de 2016. Se estima que las labores de acondicionamiento que actualmente se encuentran en procesos de selección puedan culminar en Julio del presente año.



PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaOficina de Planeamiento
Estratégico y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Año de la consolidación del Mar de Grau"

Conclusión

Se culminaron 190 intervenciones de acondicionamiento, se encuentran en proceso de adjudicación 245 intervenciones debido a la elaboración de expedientes técnicos post Fenómeno El Niño, las que una vez concluidas se habría alcanzado una meta de 435 intervenciones.

2.2.3.) Adquisición e Instalación de 2,000 aulas prefabricadas

Objetivo

Asegurar la continuidad del servicio pedagógico de las instituciones educativas públicas, contando con disponibilidad de aulas prefabricadas que permitan reemplazar la infraestructura colapsada, dañada o afectada por los posibles efectos del Fenómeno El Niño.

Metas alcanzada

Se adquirió 2,000 aulas cuyo valor contractual asciende a S/. 132'490,000.00. Se ha logrado instalar 328 aulas prefabricadas en 9 regiones priorizadas, otras 1,172 se encuentran en proceso de instalación y las 500 restantes se encuentran en proceso de fabricación.

Cuadro N° 07: Distribución de Aulas Prefabricadas

REGIONES	INSTALADAS	EN PROCESO DE INSTALACIÓN	TOTAL
AMAZONAS	44	60	104
ANCASH		88	88
APURIMAC	44	23	67
AREQUIPA	20	58	78
CAJAMARCA		50	50
CUSCO	40	50	90
ICA		20	20
JUNIN		85	85
LA LIBERTAD	10	127	137
LAMBAYEQUE		90	90
LIMA	83	281	364
LORETO	25		25
MADRE DE DIOS	22		22
PIURA		110	110
SAN MARTIN	40	90	130
TUMBES		40	40
SUB TOTAL	328	1,172	1,500
EN FABRICACIÓN			500
TOTAL			2,000

Ámbito

Los Distritos de las Regiones declarados en emergencia por el periodo de Lluvias 2015-2016 y la ocurrencia del Fenómeno El Niño.

Beneficiarios

A la fecha del presente informe se han instalado 328 aulas prefabricadas en 9 regiones; habiéndose beneficiado a 9,840 alumnos en promedio.

Recursos utilizados



PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaOficina de Planeamiento
Estratégico y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Se realizaron numerosas visitas de campo con especialistas del PRONIED para evaluar la posibilidad técnica de la instalación de aulas prefabricadas en los locales afectados o en alguna otra área cercana y segura. Asimismo se utilizaron los equipos y vehículos desplegados en las oficinas zonales.

Monto de inversión

El valor contractual de las 2,000 aulas prefabricadas adquiridas asciende a S/. 132'490,000.00.

Plazos de Ejecución

Las 500 aulas que aún se encuentran en fabricación serán entregadas en el mes de mayo. Se estima que en el mes de diciembre del presente año se concluya con la instalación de las 1672 aulas pendientes.

Conclusión

De las 2,000 aulas adquiridas cuyo valor contractual asciende a S/. 132'490,000.00, se ha logrado instalar 328 aulas prefabricadas en 9 regiones priorizadas, otras 1,172 se encuentran en proceso de instalación y las 500 restantes se encuentran en proceso de fabricación, las cuales se estima concluyan su instalación hasta el mes de diciembre de 2016.

2.2.4.) Asesoría Técnica.

Objetivos:

Realizar la asesoría técnica a los Directores de las Instituciones educativas, cuyos locales escolares fueron considerados en riesgo ante la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño (FEN) en las regiones de Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Ancash.

Metas alcanzadas

Para asegurar la realización de las labores de ejecución del mantenimiento regular, así como de los acondicionamientos, se brindó asesoría técnica a 2,814 Directores de locales escolares; visitas a cargo de 100 profesionales y técnicos del PRONIED en las Regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Ancash.

Las labores de prevención estaban referidas a:

- Reparación de techos y pisos en aulas, SSHH y espacios exteriores.
- Reparación de instalaciones sanitarias: desagüe.
- Reparación de muros.



PERÚ

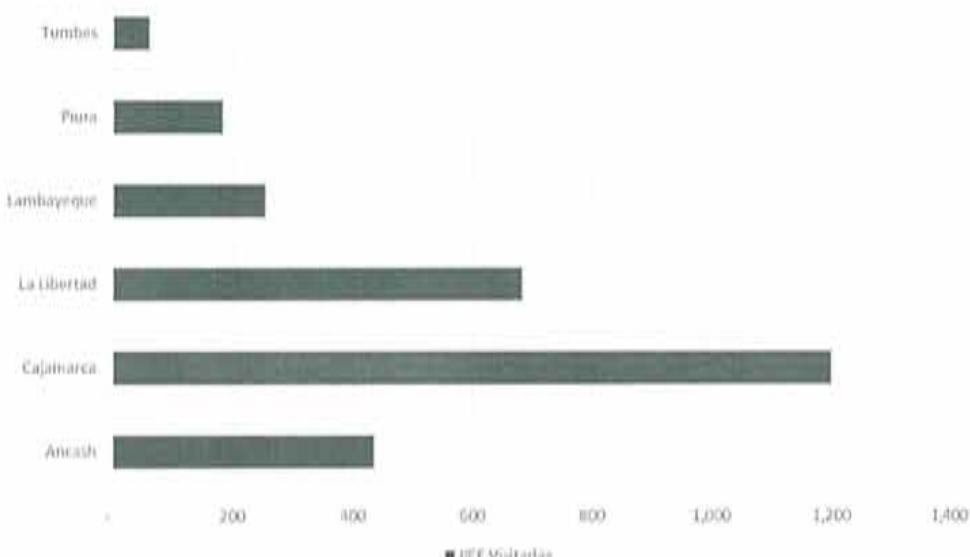
Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaOficina de Planeamiento
Estratégico y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
 "Año de la consolidación del Mar de Grau"

Cuadro Nº 6: Acompañamiento técnico a Directores

Región	IIEE Visitadas
Ancash	436
Cajamarca	1,199
La Libertad	683
Lambayeque	254
Piura	182
Tumbes	60
Total	2,814

Figura Nº 2: Acompañamiento técnico a Directores



Ámbito.-

Locales escolares con alto y mediano Índice de vulnerabilidad de las regiones de Piura, Tumbes, Lambayeque, Ancash, La Libertad y Cajamarca.

Beneficiarios

Las asesorías técnicas beneficiaron a 2,814 locales escolares.

Recursos utilizados

Los trabajos realizaron estuvieron a cargo de profesionales contratados bajo la modalidad de CAS de las diferentes Unidades y Áreas de PRONIED junto a profesionales contratados por servicios de terceros.

Monto de inversión

S/. 775,993.00 Soles para el acompañamiento técnico, seguimiento y monitoreo.



PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaOficina de Planeamiento
Estratégico y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Plazo de ejecución

Se realizó la asesoría técnica a los directores en los meses de noviembre y diciembre 2015.

Conclusión

En la región de Cajamarca tuvo mayor incidencia de la asesoría técnica (1,199) debido a poseer la mayor cantidad de locales escolares quienes recibieron transferencia de recursos para el mantenimiento de 5,346 locales escolares por el monto de 42.3 MM de los 240 MM transferidos a las 14 regiones; después continua La Libertad (683 visitas), Ancash (436 visitas), Lambayeque (254 visitas), Piura (182 visitas) y Tumbes (60 visitas).

III. CONCLUSIONES:

- 3.1) El proceso de transferencia de recursos a los Directores para el mantenimiento de la infraestructura escolar concluyó, habiéndose ejecutado S/ 220'549,008.00 Soles, distribuidos en 32,548 locales escolares, lo cual significa el 92 % del monto transferido.
- 3.2) Se elaboraron 563 expedientes de acondicionamiento de los cuales 245 se encuentran en convocatoria, 190 han concluido las labores de acondicionamiento y 128 han sido entregados a los directores de los locales escolares para su ejecución con los recursos transferidos para el mantenimiento de locales escolares.
- 3.3) Se han instalado 328 aulas prefabricadas en 9 regiones priorizadas, otras 1,172 se encuentran en proceso de instalación y las 500 restantes se encuentran en proceso de fabricación, cuya instalación total se estima concluir en el mes de diciembre de 2016.
- 3.4) Se culminó la asesoría técnica a los directores de 2,814 locales escolares, mediante profesionales y técnicos del PRONIED, que se desplazaron a las Regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Ancash, para instruir respecto a la ejecución de labores preventivas del FEN y evaluación de locales en riesgo.

Es todo cuanto informo para los fines pertinentes

Atentamente,


Ing. GERARDO E. RODRIGUEZ NEGRÓN
Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento
y Presupuesto
PRONIED

GACK/GRN/rchq





PERÚ

**Consejo Nacional de Gestión del
Riesgo del Fenómeno El Niño
CONAGERFEN**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Y GESTIÓN DOCUMENTAL

FOLIO N° 67

Lima, 08 ABR 2016

OFICIO N° 492-2016-CONAGERFEN

Señor
JAIYE SAAVEDRA CHANDUVÍ
 Ministro de Estado en la Cartera de Educación
Presente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO MINISTERIAL
Registro Secretaría Privado

13 ABR. 2016

SINAD N° 69473
HORA

Asunto : Remisión de Informes Trimestrales y presentación de Informe Final de Ejecución de Actividades en el marco del D.U. N° 004-2015

Referencia : a. Decreto de Urgencia N° 004-2015
 b. Oficio N° 281-2016-CONAGERFEN de 10 de febrero de 2016

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y, como es de su conocimiento, mediante el Decreto de Urgencia de la referencia a), se establecieron medidas extraordinarias, en materia económica y financiera que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, intervenir de manera inmediata en las zonas declaradas en estado de emergencia ante el periodo de lluvias 2015-2016 y la ocurrencia del Fenómeno El Niño, mediante la ejecución de actividades y proyectos de reducción de riesgos, preparación y respuesta.

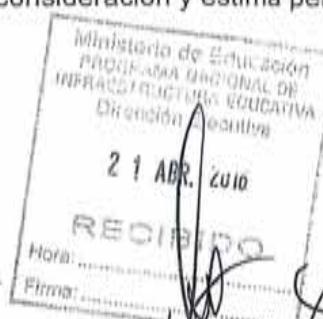
Al respecto, con el documento de referencia b), el Sr. Presidente del Consejo Nacional de Gestión del Fenómeno El Niño-CONAGERFEN, hizo conocer las responsabilidades y obligaciones sobre el uso de recursos del Estado, así como lo relacionado a la elaboración y los plazos de presentación de los Informes Trimestrales e Informe Final respectivos, sobre las acciones realizadas con cargo a los recursos transferidos y/o habilitados para este fin.

Por lo expuesto, mucho agradeceré disponer la remisión a esta Secretaría Técnica-CONAGERFEN, de los Informes Trimestrales e Informe Final correspondientes a su sector, considerando las especificaciones dispuestas en el D.U. 004-2015.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Contralmirante (r)
JULIO PFLUCKER YÉPEZ
 Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres-PCM
 Secretario Técnico Consejo Nacional de Gestión del Fenómeno El Niño



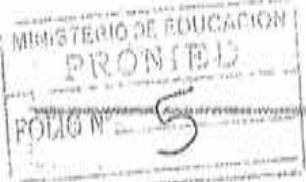
20 ABR. 2016
15813
6:50

ABR



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DEL FENÓMENO EL NIÑO
CONSEJO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL FENÓMENO EL NIÑO

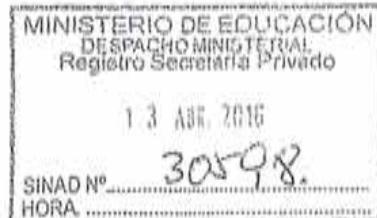


"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 8 de abril de 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 001 -2016-CONAGERFEN

Señor
JAIME SAAVEDRA CHANDUÍ
Ministro de Estado en la Cartera de Educación
Ciudad



Asunto : Presentación del Informe Final de Ejecución de Actividades
Referencia : Oficio N°281-2016-PCM/SGRD
Anexo : Formato de Anexo I, II y III

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y, como es de su conocimiento, mediante el documento de la referencia, se establecieron los nuevos plazos para la presentación del informe final de ejecución de actividades en el marco del Decreto de Urgencia N° 004-2015, disponiéndose el adelanto del informe final para el día 22 de abril de 2016, lo que permitirá que todas las entidades y Poderes del Estado puedan tener acceso a dicha información de manera oportuna.

Para la presentación del informe final se deberá tener en cuenta el siguiente temario:

- Asignación de Recursos Presupuestales
- Ejecución del Plan de Prevención 2015-2016 Descripción de las Actividades (detallando cuáles se ejecutaron por contrata y cuales por administración directa)
 - 1. Objetivos
 - 2. Metas alcanzadas
 - 3. Ámbito
 - 4. Beneficiarios
 - 5. Recursos utilizados
 - 6. Monto de Inversión
 - 7. Plazo de Ejecución
 - 8. Conclusiones

Ministerio de Educación
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
Dirigido al Ejecutivo

20 ABR. 2016

RECIBIDO

Hora: 03:10
Firma:

ANEXOS: Panel fotográfico de las actividades principales y cuadro consolidado de las actividades de prevención (recursos asignados en el marco de los DS N°185-2015-EF, DS N° 262-2015-EF, DS N° 294-2015-EF (verificar si hay más disposiciones de transferencias de recursos a través de otros DS, sobre todo a GORES y GOLOS, ver cuadro control)

Asimismo, todas las entidades, sectores y niveles de gobierno (regionales y locales) deberán considerar adicionalmente la presentación de los Anexos del I al III, los cuales se adjuntan.

Atentamente,

JUAN MANUEL BENITES RAMOS

Ministro de Estado en la Cartera de Agricultura y Riego
Presidente del Consejo Nacional de Gestión del Riesgo del Fenómeno El Niño
CONAGERFEN

19 ABR 2016

15605

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

17-490

Anexo I

CONTENIDOS MINIMOS INFORME ACTIVIDADES		Nº FOLIO
I	RESUMEN EJECUTIVO	
II	INFORME FINAL	
II.1	Antecedentes	
II.2	El Proyecto	
II.2.1	Visión	
II.2.2	Misión	
II.3	Marco Legal	
II.3.1	Asignación de Recursos Presupuestales	
II.4	Ejecución del Plan de Prevención 2015-2016	
II.4.1	Descripción de las Actividades (Detallando cuales se ejecutaron por Contrata y cuales por Administración Directa)	
II.4.2	Objetivos	
II.4.3	Metas alcanzadas	
II.4.4	Ámbito	
II.4.5	Beneficiarios	
II.4.6	Recursos utilizados	
II.4.7	Monto de Inversión	
II.4.8	Plazo de Ejecución	
II.4.9	Conclusiones	
III	ANEXOS	
III.1	Panel Fotográfico de las Actividades Principales	
III.2	Cuadro consolidado de las actividades de prevención (Recursos asignados en el marco de los DS N°185-2015-EF, DS N° 262-2015-EF, DS N° 294-2015-EF)	
III.3	Cuadro con la relación de Actividades Ejecutadas (Cada Actividad con todos sus correspondientes Tipos de Procesos)	
III.3.1	III.3.1 Por Contrata (Exoneración)	
III.3.2	Administración Directa	
III.3.2.1	III.3.2.1 Contratación por Procesos de Selección	
III.3.2.2	III.3.2.2 Contrataciones menores a 3 UIT	
III.4	Contenido mínimo de los procesos por cada actividad ejecutada	
III.4.1	III.4.1 Por Contrata (Exoneración) - Adjunto	
III.4.2	III.4.2 Administración Directa - Adjunto	

**CONTENIDO MÍNIMO DE LOS PROCESOS POR CADA ACTIVIDAD EJECUTADA
(CONTRATA - EXONERACIÓN)**

	INDICE DE CADA UNO DE LOS PROCESOS EFECTUADOS PARA LA EJECUCIÓN POR CADA ACTIVIDAD - CONTRATA (EXONERACIÓN)	Nº FOLIO
1. ANTECEDENTES DEL REQUERIMIENTO		
1.1 Fichas Técnicas del ANA (ALA Local)		
1.2 Resolución de Aprobación de la Ficha Técnica del ANA		
1.3 Ficha Técnica Reforzada y/o Expediente Técnico		
1.4 Resolución de Aprobación de la Ficha Técnica Reforzada		
1.5 Términos de Referencia (TDR)		
1.6 Informe Técnico Área Usuaria		
1.7 Certificado Presupuestal		
1.8 Requerimiento -Documento Área Usuaria		
2. ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO - EPOM		
2.1 Solicitud de cotizaciones		
2.2 Cotizaciones		
2.3 Cuadro Comparativo		
2.4 Informe Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado (EPOM)		
2.5 Resumen Ejecutivo (Formato)		
2.6 Resolución Administrativa de Aprobación de Modificación del PAC		
3. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN		
3.1 Documento de Aprobación del Expediente de Contratación		
4. APROBACIÓN DE EXONERACIONES		
4.1 Informe Técnico del Órgano encargado de las Contrataciones		
4.2 Informe Legal		
4.3 Resolución Directoral de Aprobación de Exoneración		
5. CONVOCATORIA		
5.1 Bases		
5.2 Formato de Aprobación de Bases		
5.3 Reporte de Publicación en el SEACE		
5.4 Carta de Invitación		
6. PROPUESTA DEL POSTOR		
6.1 Propuesta Técnica		
6.2 Propuesta Económica		
7. ADJUDICACIÓN		
7.1 Acta de Otorgamiento de la Buena Pro		
7.2 Publicación en el SEACE del Otorgamiento de la Buena Pro		
8. CONTRATO		
8.1 Documentos para suscripción del contrato		
8.2 Contrato		
9. ORDEN DE SERVICIO		
10. ACTA DE INICIO DE CADA ACTIVIDAD		
11. ACTA DE CULMINACIÓN DE CADA ACTIVIDAD		
12. INFORME FINAL DEL CONTRATISTA		
13. CONFORMIDAD DE PAGO		

**CONTENIDO MÍNIMO DE LOS PROCESOS POR CADA ACTIVIDAD EJECUTADA
(ADMINISTRACIÓN DIRECTA)**

ÍNDICE DE CADA UNO DE LOS PROCESOS EFECTUADOS PARA LA EJECUCIÓN POR CADA ACTIVIDAD - ADMINISTRACIÓN DIRECTA CONTRATACIÓN POR PROCESOS DE SELECCIÓN		Nº FOLIO
1. ANTECEDENTES DEL REQUERIMIENTO O REQUERIMIENTOS (BIENES Y/O SERVICIOS)		
1.1 Fichas Técnicas del ANA (ALA Local)		
1.2 Resolución de Aprobación de la Ficha Técnica del ANA		
1.3 Ficha Técnica Reforzada y/o Expediente Técnico		
1.4 Resolución de Aprobación de la Ficha Técnica Reforzada		
1.5 Términos de Referencia (TDR)		
1.6 Certificado Presupuestal		
1.7 Requerimientos de contrataciones formulados por el Área Usuaria para la ejecución de cada actividad		
2. ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO - EPOM		
2.1 Solicitud de cotizaciones		
2.2 Cotizaciones		
2.3 Cuadro Comparativo		
2.4 Informe Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado (EPOM)		
2.5 Resumen Ejecutivo (Formato)		
2.6 Resolución Administrativa de Aprobación de Modificación del PAC		
3. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN		
3.1 Documento de Aprobación del Expediente de Contratación		
4. DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL		
4.1 Documento de designación del Comité y documento de delegación de funciones si correspondiera		
5. CONVOCATORIA		
5.1 Bases Integradas		
5.2 Documento de Aprobación de Bases		
5.3 Reporte de Publicación en el SEACE		
6. PROPUESTA DEL POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO		
6.1 Propuesta Técnica		
6.2 Propuesta Económica		
7. ADJUDICACIÓN / ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		
7.1 Acta de Otorgamiento de la Buena Pro y el cuadro comparativo		
7.2 Publicación en el SEACE del Otorgamiento de la Buena Pro		
7.3 Consentimiento de la Buena Pro		
8. CONTRATO		
8.1 Documentos para suscripción del contrato		
8.2 Contrato		
9. ORDEN DE SERVICIO / ORDEN DE COMPRA		
10. ACTA DE INICIO DE CADA ACTIVIDAD		
11. ACTA DE CULMINACIÓN DE CADA ACTIVIDAD		
12. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PAGO		

**CONTENIDO MÍNIMO DE LOS PROCESOS POR CADA ACTIVIDAD EJECUTADA
(ADMINISTRACIÓN DIRECTA)**

	INDICE DE CADA UNO DE LOS PROCESOS EFECTUADOS PARA LA EJECUCIÓN POR CADA ACTIVIDAD - ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
	CONTRATACIONES MENORES A 3 UIT	
	1. ANTECEDENTES DEL REQUERIMIENTO O REQUERIMIENTOS (BIENES Y/O SERVICIOS)	Nº FOLIO
1.1	Fichas Técnicas del ANA (ALA Local)	
1.2	Resolución de Aprobación de la Ficha Técnica del ANA	
1.3	Ficha Técnica Reforzada y/o Expediente Técnico	
1.4	Resolución de Aprobación de la Ficha Técnica Reforzada	
1.5	Términos de Referencia (TDR)	
1.6	Certificado Presupuestal	
1.7	Requerimientos de contrataciones formulados por el Área Usuarla para la ejecución de cada actividad	
	2. ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO - EPOM	
2.1	Cartas de Invitación	
2.2	Propuesta de proveedores	
2.3	Cuadro-comparativo	
	3. ORDEN DE SERVICIO / ORDEN DE COMPRA	
3.1	Cargo de Recepción de la Orden de Servicio U Orden de Compra	
	4. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PAGO	

Anexo II CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DE PREMEDIOS

Anexo III. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE PREVENCIÓN - CADA UNA CON SUS RESPECTIVOS PROCESOS